Nunchia - Casanare, 12 de noviembre de 2026.

Señor:
CESAR CAMILO RAMIREZ VARGAS
rvcesarc@gmail.com

REF: Comunicación de Aceptación Oferta

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1510 de 2013, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación de la referencia ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

OBJETO A CONTRATAR:	REALIZAR LA COMPRAVENTA DE MATERIAL DIDÁCTICO, PEDAGÓGICO, ACADÉMICO Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, DESTINADAS AL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SALVADOR CAMACHO ROLDAN DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA.
PRESUPUESTO OFICIAL:	SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L ($6.660.438.oo).
TIEMPO DE EJECUSION	TRES (03) DIAS HABILES.
LUGAR DE EJECUCION:	INSTITUCION EDUCATIVA SALVADOR CAMACHO ROLDAN SEDE CENTRO - MUNICIPIO DE NUNCHIA – CASANARE.
FORMA DE PAGO:	LA INSTITUCIÓN PAGARÁ AL CONTRATISTA UN CONTADO DEL 100% DEL PRESENTE CONTRATO UNA VEZ SEA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN EL SERVICIO Y UNA VEZ SE FIRME LA CORRESPONDIENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN. PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUSCRITA POR EL ORDENADOR DEL GASTO Y/O RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, DE IGUAL FORMA PRESENTE LA RESPECTIVA FACTURA.
SUPERVISIÓN:	LA ENTIDAD EFECTUARÁ LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DE LA RECTORA.

Atentamente,

Lic. MYRIAM ESTEBAN NUÑEZ
Rectora. -

Proyectó:
E. Magaldy García H.
Contadora Externa CPSP 002/2026